

PUEBLA 2 Duplicado Principal, y en todas las librerías de Burgos. Anuncios Españoles. Se reciben en esta Administración: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18. principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Extranjero, París, Mr. A. Lorette Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS.

(Para mayor comodidad del público, los anuncios pueden leerse hasta las diez del sábado a la imprenta de Caribem, Lain-Calvo, 12.)

AÑO XI.

Burgos 9 de Diciembre de 1888.

Número 572.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Descuentos importantes en las especialidades farmacéuticas más en uso, establecidos en favor de los clientes de la casa.

- Pastillas de brea y regaliz. 2 rs. caja.
- Pastillas de clorato de potasa. 1 real caja.
- Agua de Loeches. 3 1/2 rs. botella.
- Pildoras de Blancard. 5 rs. frasco.
- Granos de salud de Franck. 8 rs. caja.
- Denticina de Fernandez Izquierdo. 10 rs. caja.
- Pastillas de Andreu. 7 rs. caja.
- Harina lactada Nestlé. 7 rs. lata

A los clientes fijos de la casa, ó sea á los que dejan sus fórmulas para que abonen semestralmente lo que hayan gastado, se les hace una rebaja en las recetas del 50 por ciento del precio marcado en la tarifa oficial. El propósito de esta casa es seguir trabajando con la escrupulosidad que tiene acreditada, y ser al mismo tiempo la más económica.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim—19 y calle de Santander—2.

CERVEZA GROCH.

Único representante en la provincia de Burgos, FELIPE LOPEZ,

Lain-Calvo, 2 y 4,

donde podrán dirigirse los dueños de establecimientos y particulares, supuesto que la Fábrica no servirá ningún pedido sino por su mediación.

Busto escultural.—Novedad fotográfica que el Sr. Foujate presenta en sus cuadros de Exposición en los arcos del Consistorio.

Este retrato caprichoso y de aspecto original es la última palabra del arte y se ejecuta en todos tamaños. Los High-Cifés siguen con gran aceptación entre las personas de buen gusto, habiendo recibido una gran remesa de tarjetas especiales para esta clase de trabajos.

Todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde aunque esté nublado.—San Juan 35.—Entresuelo.

Chocolates finos de Sierra.—Se venden en paquetes de medio kilo y de 1/4 de kilo, con lo que resulta una positiva economía para el comprador.—Único depósito en Burgos en «La Económica» Cantarranas número 13.

Antigüedades: Francisco de Goena-ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Practicante de Farmacia.—Para la de D. Julian de las Heras se necesita un practicante instruido en el despacho, para más informes dirigirse á dicho señor. Plaza del Duque de la Victoria 19, Burgos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la

COMPANIA COLONIAL

de Madrid.

De venta en las principales tiendas de comestibles del Reino.—n.º.

Aguas azoadas, 59, Lain-Calvo, 59. Además de la medicación nitrogenada en todas sus formas, reconocidamente útil para la curación ó alivio de toda clase de afecciones catarrales de los órganos respiratorios, digestivos y urinarios á la vez que preventiva de la tisis, se administran en este establecimiento inhalaciones, de oxígeno, creosotas, yodoformo, brea, ácido fluorhídrico sulfuroso y todas las demás que constituyen el tratamiento atómic, el más eficaz de todos para la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

ATENCIÓN.—La Cestería que de Gumersindo Martín, existía calle de Cantarranas núm. 1, se ha trasladado á la plaza de Prim núm. 16.—En este establecimiento, se hallarán cestas y maniqués de todas clases para Señoras, coches de recreo para niños, y un gran surtido de alpargatería y lanas en buenas clases; zapatillas de invierno. Se hacen composturas de toda clase en la parte de cestería á precios económicos (No olvidarse: plaza de Prim 16) 1-8

La económica.—Zapatería de Gre-gorio Busto, Calle del Cid números 7 y 9. En este establecimiento encontrarán sus favorecedores, toda clase de calzados, desde la bota alta de montar, hasta el zapatito de niño, á precios que adjunto se expresan.

Botas altas desde 23 á 35 pesetas. Brodeguinas, bota novedad, desde 15 en adelante. Botas de gomas desde 9 idem en idem. Para señora desde 5 idem en idem. Además hay un variado y escogido surtido de pantalillas para los interiores del calzado.

Josefa Gonzalez y hermana.—Mo-distas.—Confeccionan toda clase de trajes para señoras, artesanas y niños á precios sumamente económicos.—San Juan 58, 2º

Lectura barata.—Novelas á 20 céntimos tomo.—Español 20 portería.

José Quesada, Lain-Calvo 3, Fonda del Norte.—Desde hoy queda abierto el despacho de los esquisitos y legítimos licrones de All'ant y Gijona y un abundante surtido de frutas de Valencia.

CARBON LUZ.—Con Privilegio

Exclusivo.—Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en los infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogón ó hornillo, se le enciende con un fósforo y alrededor de la llama que produce se va colocando carbón vegetal ó de leña tocando á la llama, dejándolo en esta disposición sin tocarlo.

Si el fogón que se desea encender es de carbón de piedra, alrededor de la pastilla, tocando á la llama, se colocan unas hastillas de madera, echando el carbón de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un charro de hoja de lata, á su sola llama se puede hacer un chorrito, un café, un té ó otra infusión cualquiera, calentar una taza de café, freír un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar una camisa ó otra prenda análoga.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposición que estas ofrecen de derramarse encendidas resultando su uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluquerías, para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes e industrias tiene otros mil empleos que sería prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicación del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patent sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer, que su consumo en ellas ya es inmenso.

Único depositario para las provincias siguientes: Vascongadas y Navarra, de Avila, Segovia, Soria, Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logroño, Guadalupe, Ciudad Real, Santander, Asturias y Galicia.

D. JOSÉ EUSEBIO ROCHÉLT EN BILBAO, en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 100 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estación del ferrocarril ó á bordo en su ría y el pago para pedidos que lleguen á 100 paquetes en giro del depositario á 8 reales sin descuento.

Se arrienda una planta baja con bodega en la calle de Nuño Rasura núm. 2, y 4.

El local es muy espacioso, y puede dividirse para dos tiendas.

Sombrereria de Ubierna.—Acaban de llegar de París los últimos modelos de gorritas y sombreros para niños, cuya elegancia en construcción y economías en los precios nos permitimos recomendar á las Señoras.—Gran variedad en sombreros ingleses de todas clases, desde 7 pesetas.

Boinas para niños y niñas desde una peseta.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle de la Paloma esquina á la del Cid. 3

Desde este día se comprará por la Factoría de Subsistencias de esta plaza toda la paja de pienso que se presente de buena calidad á los precios corrientes del mercado, y el día 13 del mes actual á las once de su mañana se adquirirá por medio de proposiciones libres y en acto público la cebada y paja de pienso necesarias en la misma bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el anuncio puesto al público en dicho establecimiento.—Burgos 9 de Diciembre de 1888.—El Comisario de Guerra.—José Vigil.

Aviso á los que sufren.—La salud,

el don más precioso que puede gozar el hombre en este mundo; es bien sabido que cuando se posee apenas se le dá importancia alguna, pero si una vez se pierde, entonces se aprecia lo mucho que vale, no existiendo tesoro por grande que sea capaz de igualar su inmenso valor. Por lo tanto, es nuestro deber aconsejar á los que padecen alguna enfermedad especial de las vías urinarias, hagan uso de las Graegas Saez seguros de conseguir con su empleo la curación radical y poder disfrutar de una completa y feliz salud. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Traspaso.—En el pueblo de Sarracin distante nueve kilómetros de la Capital de Burgos, en el empalme de la carretera de Soria con la de Madrid, se traspasa un local apropiado para cualquiera industria y fabrica traspasándose al mismo tiempo todos los utensilios necesarios para una Fábrica de Jabón.

La persona que quiera interesarse en tomar el traspaso puede abistarse con el encargado que habita en el mismo local, quien dará cuantos pormenores se deseen para poder tratar.

Jarabe benzoado—Sedante de Cosin—Vease la 3ª plana de este periódico.

Segundo domingo del mes.

SINFONÍA.

LAMENTOS DE UN TERRATENIENTE.

Pues, señor, si no me toca la lotería de Navidad me divierto.

Pero, ¿soy yo por ventura uno de esos ciudadanos que todo lo esperan de la fortuna caprichosa ó de los que creen que solo el trabajo edifica á las gentes y las hace ricas y felices?

Veamos. Yo, bien mirado, debo creer en aquellas sábias máximas de nuestros padres, cuya tendencia se manifestaba en favor de la honradez mas acrisolada, en el pundonor, en la virtud del trabajo y en no lesionar la conciencia por nada ni por nadie.

Y porque delo creer, y créo seguramente, no tengo calzones, como vulgarmente se dice.

Si hiciera como algunos otros que andan por esos valles que no ha mucho pedían un cigarrillo á un conocido, por no tener para una cajetilla de lo barato, y hoy sabe Dios cómo, se han empingorotado, y comen, beben, triunfan y viven al reló, no estaría á la hora presente esperando á que me tocara la lotería, ó se acordase de mis huesos algun pariente más ó menos próximo que pudiera dejarme una pingüe fortuna.

Así es que, según se han puesto las cosas, me hallo en parecida situación á la de esos infelices de que á diario dan cuenta los papeles públicos, y que á miles han tenido que emigrar de España buscando trabajo (ó trabajos) en lejanas tierras.

Y todo, vamos á ver, ¿por qué?

Yo era un feliz terrateniente que «tranquilo en paz vivía» cultivando la poca tierra que heredé de mis abuelos y la que pude agenciarme en renta de varios particulares.

De pronto comenzaron á subir las contribuciones y á bajar los cereales; me envolvieron en unos asuntos políticos, que maldito lo que me importaban; me eché en brazos de un pillabán para que en la ciudad me sacase los pies de las alforjas, y que me comió buena parte de la hacienda, con una monita y un aquél angelicales; cayeron sobre mí los saca mantas y de desacierto en desacierto, vine á esta capital de mi provincia esperando al Mesías que me ha de regenerar, ó al tío en Indias que ha de proporcionarme los medios para ir tirando.

Lo que mas rabia me dá, es que mientras veo por esos predios triunfando y derrochando al pillabán que me protegía, hay ocasiones en que carezco de lo más necesario para ir sosteniendo esta picara vida.

¡Ah, si el hombre naciera dos veces....!

¡Bah, bah! dejémonos de filosofías rancias, pues probablemente haría lo mismo.

El asunto, para mí es ver como salgo de este atolladero, ya que el invierno está encima, y no voy á poder pagar la casa ó tabuco en qué habito, ni donde buscarte una triste peseta para vegetar siquiera.

¡Si al menos tuviera amistades con alguno de esos señores diputados que con tanto celo y desinterés arreglan la provincial!

¡Pero, si, si, échelos usted un galgol, Buenos están ellos para acordarse de nadie engolfados en sus propios asuntos!

Estoy por escribir una carta para un señor don Diego, que es en la actualidad, según he oído, hombre de mucha influencia en eso de los ferrocarriles en proyecto, para ver si me coloca, aunque sea para llevar la cinta á los ingenieros que han de comenzar los trabajos de la línea de Aranda á Burgos, cuando por fin se decidan nuestros representantes á depositar los treinta mil duros que faltan para concluir de una vez... (quiero decir, para empujar,) pero estoy temiendo que ese señor no me conozca, porque lo cierto es que no le he hablado en mi vida.

¿Y qué hacer, Dios mio, qué hacer?

El coloro aun no se ha abierto; la tienda de Asilo, que estaba ya proyectada antes del último cólera, no parece; el municipio no tiene más que chapuces en sus obras; los particulares, con esta intranquilidad de las dichas reformas militares, no se deciden á hacer construcciones; para conseguir los más modestos empleos (para los modestos; no para los que no lo son,) hay que hacer oposición, ó haber sido sargento, y yo no he sido siquiera corneta de nacionales.

Pues no me queda otro remedio que intrigar cerca de Ballesteros para que me nombren guarda de puertas, y eso que cualquiera se decide á pasar las noches al sereno; ó, por el contrario, hacerme matutero, expuesto á que me agujeren la piel; ó ver si me toca la lotería, como antes digo, ya que llevo jugados para la de Navidad treinta y cinco céntimos de parte en un décimo que hemos sacado entre varios amigos de Paramito y como tres docenas de vecinos del barrio de Santa Dorotea.

De otro modo, no hay remedio; ó emigrar á Buenos Aires, ó que airen mi cuerpo antes de dos semanas los vientos que corren entre el final de la calle de Fernan-Gonzalez y el Arco de San Martín,

CANUTO CAPA-CAIDA.

Crestomatía Egipcíaca.

¿Y esto qué es?—Dirá para sus adentros algún lector desocupado y preguntón.

Pues esto es nada menos que una obra muy rara que comienza á publicar un ilustrado castellano; Bernardino Martín Minguet, Cronista de la provincia de Palencia y Profesor libre de lengua y epigrafía egipcia en el Museo Arqueológico Nacional.

—¿Y de qué trata esa obra?—recargará el susodicho y curioso lector.

El mismo autor nos lo vá á decir en su bien escrita de licatoria á los Excmos. Señores D. José Canalejas, Ministro de Fomento y á D. Emilio Nieto, Director general de Instrucción pública. Oigámosle.

«Muy distinguidos y respetables amigos míos:

Al empezar á publicar la Crestomatía egipcíaca es para mi un deber hacer que Vds. figuren en la primera plana. La materia es importantísima de sayo y por lo tanto muy propia y adecuada á fin de que sea una ofrenda la que yo presente, sintiendo al mismo tiempo muchísimo no poseer toda la necesaria destreza para adornarla debidamente.

Pero creo que Vds. al considerar que es la primera obra que se publica en España acerca de tan difíciles materias, con la circunstancia muy digna

su origen no pudo ser romano? Seria otra Raudam segun Dufour, por mas que Rueda recuerda mas aquel nombre?

Qué resulta de toda esta algarabía histórica? Que muy bien pudo la Via romana llevar la dirección marcada. Pero, acaso encontraron con el tiempo razones que les obligaran á torcer la recta en dirección de Valladolid segun Dufour ó de Palencia segun Saavedra. Poblado de bosque el país acaso quisieron evitar el paso por el monte de Torozos.

Probablemente fué esta vía provisional hasta que construyeron la del Ebro por Logroño, Briviesca, Carrión y León á Astorga. El contacto con los cántabros pudo distraerles lo suficiente para que sus mermaadas legiones se concentraran en la primera línea, dejando la segunda abandonada á si propia.

Última observación. En nuestro siglo la superficie terrestre ha sido abierta en mil ocasiones; carreteras, vías férreas, canales, roturación de terrenos, cañerías de gas en ciertas poblaciones y tanta construcción como se ha visto. De toda la región descrita cuántas ruinas quedan de ciudades? Las de Clunia cerca de Corna del Condé atestiguan que existió allí una gran ciudad; no lejos de Paredes de Nava sucede lo mismo; á pesar de no saberse aun su nombre antiguo. Restos de grandes quintas, casas de labor ó recreo no es difícil encontrarlas, pero nada mas. Hé aqui por qué nuestro ilustrado amigo opina que Valladolid ocupa el sitio de Pincia dentro del primer recinto, que así debieron encontrarla los godos, que se rindió á los árabes y tomó el nombre de Olit que era el del Califa de Damasco, como para mostrar á que altura habia llegado la conquista; que ellos la infundieron el carácter industrial que conservó durante la edad media y que segun habia hecho Fernando I en Coimbra, los cristianos al tomarla se situaron dentro de las murallas dejando fuera á los moros; ya en la calle que aún lleva su nombre, bien en las Platerías, Guarnicioneros, Cebadería, Espadería y Chapinería. Que en el destierro de Toledo quedó Ansures prendado de la cultura y de la civilización arábiga, haciendo de

nuestro territorio; quedando entre el Duero y Guadiana un desierto ocupado por alguna población, pero sin ser dominado por cristianos ni moros. Sin embargo, en el siglo oncenno tenemos ciudades que se llaman: Valladolid, Medina del Campo, Medina de Rioseco, cuyos nombres arábigos no se puede desconocer. Consultemos el inventario del convento de Sahagun y encontraremos en el mismo tiempo Villarramele, MazoRos, Anepza conuación de Abu Nepza, la Añoza moderna; Alcantar; todo en un espacio de cuatro leguas cuadradas. ¿Cómo es posible que en una dominación tan breve se arraigaran los nombres hasta nuestros días? ¿Cómo brotaron las ciudades citadas como por encantamiento? ¿Las crearon los Arabes? Es dudoso. Mas fácil es creer que las fortificaran sólidamente, aunque encontraran en Valladolid el Vall, vallado ó atrincheramiento de tierra y estacas de los godos; pero éstos cambiaron el nombre de la cosa? Es posible. Verosíblemente no llegaron á nuestra región hasta sus postrimerías, no es fácil que lo edificaran.

En el siglo séptimo hubo una Pincia en la que se batió moneda. Luego cuando entraron los Arabes debía existir. Si estuvo en Piñel: quien la destruyó?

Los Arabes respetaron y habitaron las ciudades: exceptuando Mérida, Zaragoza, Orihuela, Sevilla, Córdoba y Ecija: no sabemos que en nuestra región se resistiera ninguna. Aquella: los de ser demolidas mejoraron de modo extraordinario. La misma Clunia figura en tiempo de Almanzór. La moderna Palencia era en 1032 un monte en el que cazando jabalíes Sancho de Navarra descubrió la cueva de San Antolin. En 1050 Sepúlveda recibió su célebre fuero. Quien habitaba Valladolid? Se tomaron los Linajes á los moros? Hizo Abderraman 3.º el Alcazar de Segovia en el siglo décimo?

Tambien hemos hecho notar en otra ocasión la figura circular de la primera fortificación de Valladolid que puede ser morisca ó gótica pero nunca romana á no ser de los imperiales griegos. Pero Medina del Campo aunque su nombre sea arábigo

vas publicó en Valencia en 20 de enero de 1353 establece que dicha esta oración, tome el rey la corona del altar y el mismo se la ponga en la cabeza sin ayuda de ninguna persona.

Así, pues, en acto semejante tan admirado en Napoleón, aunque habia sido en otras partes de Europa intentado alguna vez, era ya entre todos los reyes de España de muy antiguo y por ceremonial observado.

R. de T.

Antigüedades de Castilla la Vieja.

Diferentes veces me he ocupado en la prensa de la historia antigua de nuestra región. Vencido por las dificultades, abrigaba el propósito de abandonarla por completo, cuando la lectura de la España en tiempo de Augusto y los Musulmanes españoles de Dozy me han obligado á entrar de nuevo en vereda renunciando á mis primeros propósitos. Vuelvo á la palestra, algo mas animado, ante la idea de que otros con mayor ilustración y perseverancia puedan aprovecharse de estos apuntes.

Empecemos por el principio. Los Vaceos ocuparon el espacio comprendido entre el Pisuerga, Duero y Esla, ó lo que es lo mismo: la Tierra de Campos. Estos límites; no deben tomarse al pie de la letra, pues, parte del terreno situado entre Pisuerga y Duero, entraba en la expresada región. Los habitantes estaban consagrados á la ganadería, no habitaban poblaciones fijas, acaso las cabañas les bastaban, eran idólatras, no conocían la propiedad territorial, guardaban en silos de trigo que se repartía en comun. Habia algunas ciudades, es decir, aldeas pequeñas por regla general, pero de cuya extensión y poblaciones es difícil poderse formar idea exacta. Vestían el sayo negro de ana burda, eran pacíficos, humanos y felices á su modo. La

de ser en consideración tenida de que todo lo necesario para pensarla, ordenarla y disponerla es fruto de una sola individualidad privada, sabrán dispensar lo que pueda desdecir de lo mucho que Vds. merecen.

No he de ocultarles á Vds. que el estudio que irán viendo sucesivamente es hijo de una voluntad de hierro tanto mas dura cuanto mayor sea el empuje que en contrario se sienta.

Pero todo esto no es mas que un elemento extrínseco y si el fondo carece de valor nada importa ni significa el aparecer con vestimenta de seda.

He tratado pues á fin de que no sea excesiva su indulgencia para conmigo llevar al fondo esencial del contenido; y para ello no solamente publicaré los principales monumentos egipcios que se conocen, sino que al hacerlo, pondré al pie de ellos los signos gráficos españoles que corresponden á los caracteres egipcios: vendrá despues una traducción literal rigurosa, y por último un estudio analítico y comparativo de los mismos textos, ya con los correspondientes á las civilizaciones Babilónicas, Ninivitas, Persas é Indas sin que pase por alto algunas otras costumbres menos importantes, ya con lo que atañe á la civilización hebrea en toda su amplitud cual lo exigen los estudios de la Biblia, ya tambien con lo que pertenece á los restantes pueblos africanos, pasando luego á las regiones helénicas y á los pueblos latinos.

Y como al tratar puntos de suyo tan graves y difíciles necesitaré mucho criterio y criterio que no balancee en menoscabo de la verdad, ya que me es dado poder servirme de los mismos textos, sin necesidad de acudir á traducciones de ninguna clase, á fin de que se vea la sinceridad de nuestra conducta, y de que no trato de levantar un pedestal de falsa gloria sobre la relativa ignorancia de los demás, pondré siempre todos los textos en sus lenguas y con signos propios y siempre tambien exculpósimamente puntualizadas las citas y dudas y comprobadas las traducciones difíciles.

En una palabra: La Crestomatía egipcia que empiezo á publicar contendrá todo lo mas esencial de la civilización egipcia desde que se la conoce en sus leyendas hasta que desapareció su escritura en los monumentos. Su historia, su religión, sus costumbres y sus leyes, su administración, su literatura, su arte, y todo ello explicado en los textos jeroglíficos, hieráticos, demóticos y coptos y comparados con los textos cuneiformes en todas sus maneras de ser y de significar, con los textos fenicios, con los hebreos y arameos, con los etiopios, con los arios, helénicos y romanos y algunos otros que iremos exponiendo.

La mas preciosa consecuencia que se habrá de obtener de todo cuanto expongo es que los libros de Moisés no son otra cosa que la Revelación divina que procede siempre del que por ser la verdad y la inteligencia infinitas mide las verdades y las inteligencias limitadas.

Para concluir añadiré que la Crestomatía va escrita en latin y castellano. Creo que la naturaleza de la obra lo exige.

Ya que procuro salirme del camino ordinario, y me veo en la precisión de ser yo mismo el cajista, el grabador y el autor, supongo, distinguidos amigos míos, que al menos, pongo de manifiesto, con hechos mi buena voluntad.

Si aceptais mi ofrenda me consideraré muy pagado, pues un átomo de amistad tiene mas valor que montañas de oro: los bienes del espíritu están y estarán siempre sobre los bienes materiales.»

Y si ahora el lector aludido, no admira, aprecia, estima y pone sobre su corazón un estudio tan difícil y admirable como el que trata de llevar á feliz término el señor D. Bernardino Martín Minguez, castellano que honra esta región, digo para mi tabardo que el tal lector no sabe lo que es bueno.

BOLETIN

de la Auxiliar del Contribuyente.

Durante la última semana han sido examinados los talones siguientes:

De E. Gerardo Santa María 8, José P. Dorronoro 6, Hijos de Lomas 2, Hijos de Armas 3, Viuda de Alonso é Hijos 3, Claudio Gutierrez 3, Viuda de Leiva 1, Hijos de J. Marcos 3, Tomás Hospital 1, José Mira 5, Fabian Barriocanal 2, Hijos de Moliner 9, Genaro Santa María 2, Quesada Hermanos 2, Alvaro Fernandez 4, Villangomez, Calleja y Nuñez 19,

Francisco Olalla 3, Lorenzo Caballero 1, Gregorio Escorial 3, Felipe Divildos 1, Gervasio Diez de la Lastra 1, José María Olivan 2, Juan Riu 3, Casimiro Ajuria 5, Alejo Madrazo 5, Ildefonso Cuellar 2, Miguel Gonzalez 4, Felipe V. Bonis 1, Francisco Gonzalez 4, Café Universal 1, Viuda de Lomas 2, Juan Gonzalo 3, Café Suizo 2, y Adolfo Mazón 1: habiendo encontrado mal aplicada la tasa en los siguientes: de D. Fabian Barriocanal 1, Alvaro Fernandez 1, José M. Olivan 1, Villangomez, Calleja y Nuñez 3, Francisco Olalla 1, Gerardo Santa María 2, Alejo Madrazo 2.

Un Bando importante.

«El Alcalde constitucional de esta ciudad hace saber:

Uno de los objetos mas importantes que se han encomendado á la Autoridad municipal es el socorro de las personas menesterosas imposibilitadas de proporcionarse la subsistencia por medio del trabajo y á quienes la administración de los pueblos no puede atender jamás ni aun en épocas tan difíciles y calamitosas como la presente. Y así como es de absoluta necesidad socorrer al verdadero indigente, y conducir á un Establecimiento de Beneficencia á quien carece de asilo, la Autoridad tiene igualmente el deber de vigilar con constante celo para que á la sombra de una caridad mal entendida no se explote la compasión pública en favor de personas que solo desean mantenerse en la vagancia y en los vicios. Para evitar las naturales consecuencias de este punible abuso, que tanto perjudica á los intereses de la sociedad, y para aliviar la suerte de los desgraciados que son acreedores á ello, he adoptado, de acuerdo con la Autoridad superior civil de la provincia y con la Junta Municipal de Beneficencia, las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohíbe toda clase de postulación pública en el distrito municipal de esta Ciudad, sea cualquiera la persona que la egerza, la causa que la motive y el objeto á que se dediquen sus productos. Se exceptúan de esta prohibición las cuestaciones de las Juntas parroquiales de Beneficencia y las excitaciones hechas á la piedad de los fieles en favor de las Cofradías, con tal que se verifiquen en sitio conveniente dentro del cancel de las Iglesias ó Santuarios.

2.ª Todas las personas naturales de esta Ciudad imposibilitadas para el trabajo y que no tengan recursos para subsistencia serán admitidas en la Casa-Refugio, presentando en la Secretaría de la Junta Municipal de Beneficencia, calle de la Gaba, una solicitud á la que se acompañará la fé de bautismo.

3.ª Pasados ocho días despues de publicado este bando serán recogidos y entregados á los Tribunales competentes para ser procesados por vagos con arreglo á las leyes, los mendigos comprendidos en el artículo precedente que no quisieren entrar en el Establecimiento expresado y se les encuentre porlo-seando.

4.ª Los mendigos forasteros serán conducidos inmediatamente á la Casa-Refugio, de donde se les trasladará á los pueblos de su naturaleza ó domicilio por primera vez, si se les recogiere nuevamente serán entregados á los Tribunales para los efectos indicados en el anterior artículo.

5.ª Los habitantes ó residentes en esta población que no tengan oficio, ocupación ó modo de vivir conocido serán puestos bajo la vigilancia de la Autoridad, y sometidos en su caso á la acción de los Tribunales, para que los juzguen como vagos, ó para imponer á su familia la responsabilidad en que hayan incurrido.

6.ª Las personas que tengan en la actualidad recogidos en sus casas ó arrendadas sus habitaciones á los comprendidos en el artículo que antecede y á los forasteros que no lleven un año de residencia en esta Ciudad, con tal que no sean empleados en cualquiera de los diferentes ramos de la administración del Estado, lo comunicarán á esta Alcaldía en los primeros ocho días despues de publicado el presente bando.

7.ª Desde hoy en adelante cuando una casa ó habitación sea arrendada ó subarrendada á un forastero, que no sea de los exceptuados en el anterior artículo, el dueño de ella en el término de tres días remitirá á esta Alcaldía una nota en que se exprese el nombre del inquilino, la calle y el número de la casa. Los infractores de este artículo y del precedente incurrirán en la multa de 40 á 100 reales segun la gravedad de las circunstancias.

8.ª Serán conducidos ante mi Autoridad, para ser castigados con arreglo al Código penal, los mendigos que se resistieren á obedecer á los Celadores y demás dependientes de esta Alcaldía, las personas que insultaren verbalmente ó de cualquiera manera á estos funcionarios en el acto de cumplir con sus deberes y los que con el pretexto de una mal entendida compasión ó con otro motivo se opusieren al cumplimiento de estas disposiciones.

Los Señores Tenientes de Alcalde, el Alguacil mayor y ordinarios y los Celadores de pobres, quedan encargados de hacer cumplir las disposiciones contenidas en el presente bando en la parte que á cada uno corresponda.»

Hasta aqui el bando: únicamente debemos hacer constar para tranquilidad de nuestra conciencia periodística que está fechado en 1.º de Junio de 1857 y que lleva la firma de D. TIMOTEO ARNAIZ.

Carta canta.

Mi distinguido paisano y apreciable Director; aunque con gran sentimiento de todo mi corazón, le elevo esta queja, en verso para que suene mejor. Está el escándalo hoy día á una altura tan atroz, y lo digo por Correos; que por otra cosa no, en esta apartada villa de las jivias y el salmón, que no llega á su destino una carta, no señor, ni que venga de provincias, de Madrid, ni de New-York, ¿Qué espera una carta urgente? Que espere, sentado al sol, y si la recibe abierta, dé gracias por el favor pues debe haber algún punto que eso lo hace de mistó. En fin, echando la cuenta y sin exajeración, que yo sepa, en quince meses tengo ya unas ventidos cartas perdidas, de fuera, pues aquí no hay interior, y además de PAPA-MOSCAS tambien tengo un buen montón, sin contar que todos ellos los leen mucho antes que yo. Dígame V. si esto es justo, mi querido Director; estamos trinando todos y con sobrante razón; el pueblo hace comentarios y el buen administrador continúa como siempre su digna administración: Usted, que tiene influencia, dígame á Martín por Dios que todo lo más que pueda haga sonar su esquilon hasta que se oiga en la Corte y una legua en derredor, por ver si se arregla esto que se va poniendo atóz. Si lo consigue, le juro que le regalo un reloj, mucho mejor que el que tiene en su pètra habitación, además de seguir siendo su constante admirador.

Sin más, dándole las gracias, queda á su disposición como siempre, su paisano y seguro servidor,

JOSÉ S. R. CELMA.
Santoña 28 de Noviembre de 1888.

Los Perros de Licurgo

Rogaron una vez á Licurgo que pronunciara un discurso sobre las ventajas de la educación, con objeto de que el pueblo, arrastrado por su persuasi-

vá elocuencia, se dedicara á enseñar á sus hijos, de acuerdo con los preceptos de la moral.

Accedió el sábio á ello, mas pidió un año de plazo. ¿Para qué tanto tiempo? ¿No improvisa él en dos minutos arengas que conmueven las masas? Sin embargo, se convido concederle la prórroga que deseaba.

Pasado el año se presentó Licurgo en la plaza pública, donde el pueblo le esperaba ansioso. Llego, llevando dos perros y dos liebres. Sin decir palabra soltó una liebre y en seguida un perro. Este se lanzó sobre el pobre animalito y lo mató, devorando sus entrañas aún palpitantes.

Luego dió libertad á la otra liebre y al segundo perro. Mas no hizo el buen can lo que su compañero, sino que se acercó á la liebre, la prodigó mil caricias, y se puso á jugar con ella como si fuese su mejor amiga.

Entonces Licurgo, volviéndose al pueblo le dijo:—«He aquí dos efectos de la educación. Yo he pasado un año educando á este perro y enseñándole á que no haga daño á las liebres. El otro no ha sido educado; por eso no obedece sino á sus instintos brutales.

Igual al primer perro, el hombre sin educación se dejará arrastrar sólo por sus pasiones, y devorará á todo el que se oponga á ellas. Escoged, pues, y ved qué quereis que sean vuestros hijos.»

El pueblo, entusiasmado, llevó á Licurgo en triunfo sobre sus hombros, y desde entonces se dedicó con asiduidad á la educación de sus hijos. Tanto pudo en él un ejemplo tan bien presentado.

En efecto: una educación acertada refrena las pasiones, reforma las costumbres, hace al malo bueno y culto al ignorante.

El niño es como la cera, dócil como la arcilla en manos del alfarero, y susceptible de tomar la forma que quiera dársele.

No se culpe al hombre ignorante y malo, si no ha tenido buenos padres y hábiles maestros. Cúlpele á los que no han querido ó sabido educarlo.

Bibliografía.

La importante casa editorial de Daniel Cortezo y compañía, ha hecho el reparto de los cuadernos 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de la notable obra que lleva por título *Las gran les capitales*, terminando en el la descripción de Roma y Londres, y enriqueciendo el texto con magníficas láminas que aclaran las descripciones que en dichos libros se hacen.

Es probable que en los cuadernos que se distribuyan próximamente concluya lo que se refiere á Paris y Berlín, y decimos esto por lo adelantada que va la publicación.

Tambien la misma casa editorial ha distribuido entre los suscritores los cuadernos 188, 189, 190, 191, 192, 193 y 194 de la obra *España—sus monumentos y artes—su naturaleza é historia* de la cual hemos hecho merecidos elogios no solo por el mérito del texto sino tambien por el esmero que se tiene en la parte tipográfica.

Campanadas.

Poquito á poco le vá sucediendo á Logroño lo que le pasaba á Burgos con los Ingenieros militares.

Aquí sonaba que teníamos un regimiento de ese instituto y resultaba que, en ocasiones, no registrábamos cien hombres.

Tres compañías á San Sebastian y dos á otro punto, total sin gente.

Ahora lean ustedes lo que copio de mi estimado colega *La Concordia* de Vitoria.

«Dentro de breves días llegarán á esta Capital dos compañías de Ingenieros militares, pontoneros, con objeto de prestar sus servicios en esta Comandancia, las cuales serán alojadas en el cuartel del Resbaladero. Segun se nos asegura construirán algunos trabajos de fortificación en esta provincia.»

Por algo decíamos cuando se entusiasmaban tanto con los Ingenieros nuestros amigos de Logroño.

—¡Ya vendrá el tío Paco con la rebaja!

Para los anunciantes.

El día 15 del actual quedará cerrado el plazo para anunciar en el *Almanaque de El Papa-Moscas*.

Conque no descuidarse si quieren ustedes un anuncio bueno, bonito y barato, permanente, muy leído y de resultado.

colonización de griegos y fenicios en las costas debió causarles poco cuidado. No sé si llegaron á ver algun destacamento cartaginés, pero de los romanos pronto sintieron el yugo. Cauca su vecina, Intercatia y Pallantia desafiaron su poder, midieron las armas y sufrieron la terrible ley del vencimiento.

Habia llegado el imperio romano á la plenitud de su omnipotencia cuando se construyeron aquellas famosas vias ó carreteras que tanto han influido en nuestra historia. Una de ellas, la de Tarragona, Astorga, pasando por Zaragoza, Numancia, Clunia y Pincia ha merecido nuestra atención hace algunos años. Suevos, Vándalos, Alanos, Godos, Arabes: todos los conquistadores las han recorrido.

El tiempo, los terremotos, las necesidades del hombre, las inundaciones, las han casi borrado. Queda tal cual trozo como para burlarse del anticuario que en vano quiere recomponer lo que está tan descompuesto. Cuatro eran los conventos jurídicos ó capitales de los romanos en la vía septentrional de la Península: Zaragoza, Clunia, Astorga y Lugo: no incluímos á Tarragona por considerarla capital de la dominación.

De Tarragona a Clunia no vamos á ocuparnos ahora: limitándonos al trozo comprendido entre Clunia y Benavente. La primera en Coruña del Conde N. E. de Aranda de Duero, y la segunda en Brigeico cerca de Benavente si es que no era la misma. Como los lectores pueden recordar el itinerario que tracé en otro tiempo, no pienso reproducirle ahora, por coincidir en general con la opinión de un ilustrado compañero, el cual por su carrera y dotes le consideramos una especialidad en la materia.

Ante todo debemos recordar que el geógrafo Dufour en el Mapa de la España romana, dirige el camino por Valladolid ó Cabezón (Pintiam), el Ingeniero y académico Saavedra en el mapa de los itinerarios de la España romana, sitúa á Pintiam en el alto de las Pinzas, cerca de Piñel de Abajo: Lafuente, cerca de Dueñas. De modo, que segun Dufour la vía pasa el

Pisuerga en Valladolid, Aceñas de Linares ó Cabezón; segun Saavedra por Palencia, segun el mapa de Lafuente por San Isidro de Dueñas.

Examinada la cuestión bajo el punto de vista militar, puesto que las Vias militares eran, Dueñas merece la preferencia del amigo consultado. He aquí el itinerario trazado por su esperta mano.

Itinerario de Benavente á Coruña del Conde: a Villalpando 28 kilómetros, Medina de Rioseco 32, Dueñas 40, Castroverde 34 (rio Esgueva), Lahorra 34, Roa 29, Aranda 24 y Coruña del Conde 29. Ocho jornadas en total; con la suma de 250 kilómetros suponiendo que Villalpando sea Intercatia: Medina, Tella, Dueñas, Eldana, Castrover de Pintian; Lahorra se ignora; Aranda, Roudam y Coruña Bluniam, resultarían tres etapas de menos en el itinerario de Augusto ó cuatro, supuesto que se hace una sola de Raudam Cluniam. 110 kilómetros de diferencia suponen cuatro jornadas regulares, cosa que la infantería romana no despreciaría á buen seguro. Pues, si Intercatia estuvo en Velilla segun afirma el ilustrado catedrático Sr. Ortega; cuantas jornadas mas nos costaría al *podibus rebus*.

Una observación. El siglo oneno, el siglo de los buenos fueros, de Calatayazor (aunque lo niegue Dozzy), de la toma de Toledo: es la aurora de Toledo: es la aurora de nuestra patria.

Porque es sabido y conviene recordarlo: el colono romano, el siervo de los godos, el muzárabe de los moros no tenía patria, ni personalidad, ni familia, ni nada. Alfonso V, Fernando I, fueron sus redentores, ó mejor dicho, el sable de Almanzor. De la necesidad hicieron virtud. La unión produjo la fuerza.

Los Arabes ocuparon de preferencia las ciudades romanas tales y como han llegado á nosotros, sobre todo en Andalucía y Portugal. Segun Dozzy no ocuparon los dominadores nuestra región mas que 30 ó 40 años. Dice: que desde el año 50 al 58 del siglo 8.º un hambre espantoso unida á las luchas religiosas entre Africanos y Arabes obligaron á aquellos á la evacuación de

Valladolid un centro hispano-morisco como lo demuestra, la Antigua, el puente, los edificios de Santa María la Mayor, los hospitales y la moderación con que disfrutó el señorío dejando al ayuntamiento que se gobernara conforme á la usanza de aquellos tiempos.

Los elementos indígenas, romanos, góticos y arábigos, debían fundirse para constituir un estado que reconquistara la patria. Y para ello era preciso que los municipios reivindicaran su libertad hasta el extremo de poder elegir en un día siete señores de mar á mar, prescindiendo de su origen, de su religión, de su lengua y de su estado. Jamás se ha dado una ley de Ayuntamientos mas breve y sencilla.

Si el valeroso Alfonso el de Toledo hubiera terminado la reconquista, España habria sido el estado mas culto de la cristiandad. La civilización de Córdoba mezclada á los restos románicos que en los fueros se vislumbran, podían constituir un pueblo original, semieuropeo y semiafricano, el menos feudal, en cambio de ser el mas fanático. Pero, aún había que rechazar las acometidas de Almoravides y Almohades, llorar en Zalaca y Alarcos hasta que resplandeciera el Sol de las Navas y Granada. Entonces empieza realmente la historia de nuestra nacionalidad. Antes no se ven más que nieblas, sombras, dudas, mentiras, imposturas y suposiciones. Tales son las opiniones de nuestro amigo.

Las consignamos con gusto porque nos han parecido razonables.

JOSÉ GUZMAN.

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

DOMICILIO SOCIAL
120 BROADWAY-NEW YORK

DOMICILIO EN ESPAÑA
CALLE DE ALCALA-MADRID

Activo	87.458.734 87
Pasivo	68.693.674 72
Capital Sobrante	18.765.060 15

Capital en Inmuebles | Polizas Vigentes
Duros 21.710.449 82 | Duros 500.660.141

OTRAS FINCAS EN AMERICA
BOSTON S. LUIS MEXICO Y STGO DE CHILE

SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID SEVILLA 16.

OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS BERLIN Y VIENA

CARNE Y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

PREPARADO EN PARÍS, EN CASA DE J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

MELROSE
Restaurador favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito: 214, Southampton Row, Londres.

En Burgos: Santiago Conde, Espolón 44.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA, LEON, 13, MADRID

Unico depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Aniceto Guillarte.

Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar.

ALMACEN DE MÚSICA
PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS, de BONIFACIO LOPEZ, Espolón, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y a plazos.

Harmoniums de Alexandre Pils y Compañía Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, a 2 y 4 manos, de violín, flauta, pajar de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora S. A. ALLEN

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS
para hermoear la Tez.

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Burgos: Santiago Conde, Espolón 44

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.
Ni uno solo deja de curarse sin dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencias, debilidad, etc., con los afamados, Polvos anti-gastrálgicos de Romeo, 17 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera, Burgos.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO.
recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

Jarabe-Romeo de Euforbia Píulifera.
Perfectamente dosificado e inalterable.—Último remedio de la ciencia para combatir el ASMA, DISPNEA, TOS., BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, TOS FERINA. Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1873
GRAN PREMIO
El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito.

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace ochenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

El **CHRISTOFLE** con todas las garantías para el comprador.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

MAGNIFICA OCASION

para comprar en los grandes almacenes de la Villa de Paris con rebaja considerable de precios, los siguientes artículos propios de la presente estación.

Para Señoras.
Rotondas cachemir huatadas en seda, con piel blanca, gris y pelit gris Rendigotte, última forma en Matelased Otomanos de seda y paños diversos. Visitas en Matelased, sedas Otomanas, piqué y paños caprichosos. Chaquetas, corte distinguido, forradas de pieles, en seda, reves de pelo ó liso. Impermeables. Equipos completos para novias. Géneros de fantasía en lana y seda para confecciones. Preciosos cortes de vestido lo mas selecto de la moda. Lo mejor y mas nuevo en Sedería, Lanería, Pasmamanería, Adornos, etc. etc.

Todas las confecciones de esta casa son modelos de París.

Para Caballero.
Abrigos de pieles en Vison de América, de Celandia, Castor, Nutria, y otras desde 150 a 1000 pesetas. Los mejores Impermeables conocidos, a base de caouchout, paño y forro, absolutamente impenetrable y de resultado positivo.

Para niñas.
Preciosos abrigos, modelos de Paris, en ricos géneros Ingleses.

Para el Culto.
Todo lo relativo a Ornamentos, como Brocados, Tisús, Espolines, Lamas, Damascos, Galones, Puntillas, Intredosos, Cordones, Borlas, etc. etc.

La casa mas acreditada por la bondad de los artículos.

Dirección para los pedidos, **NESTORIO GARCIA, Alfonso XII, 2, esquina a la Victoria, VALLADOLID.**

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

VINO de BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Unico depósito al por menor en Paris, F. Lebeault, 53, Rue Réaumur.

POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^o, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

PILDORAS DE BLANCARD
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Admitidas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (menstruación nula o débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o dechilladas.

N. B.— El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigimos nuestro sello de plata reactiva, nuestro sello de hierro y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico en Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por invención de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de GRIMAUULT Y C^o

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescrofulótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del escrofo. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los yoduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortísimo las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir: 2/50, 5/100; Polvo: 1/75, 2/50, 3/50; Pasta: 1/75, 2/50; Elixir: 1/12, 1/14, 1/16, 1/18.

Casa fundada en 1807
Elixir: 12 Reales
Agento General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Emulsión Angulo. Aceite puro de hígado de bacalado, con hipofositos.

Unica premiada con MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION ARAGONESA: tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares; garantizamos la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morrhual: es la más agradable y permanente: por las ventajas que ofrece sobre las demás, se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de ponposos anuncios, habiendo sido aceptada como la más pura por el cuerpo médico español, tanto civil como militar. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—n o

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años los Médicos del mundo entero lo consideran como el más poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.

DESCONFIENSE DE LAS IMITACIONES y FALSIFICACIONES IMPURAS, DEBILITANTES, VENENOSAS Y RÁPIDAS.

Exige siempre la firma de QUI VEINNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".

Véndese: 1^o en botellas de 25 y 50 gramos.

DEPOSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (transferido desde el año de 1888)

8, r. du Conservatoire, Paris

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Rostro rojo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Enxemas, así como el Linfítismo, la Escrofulosis y la Tuberculosa.

En Paris, 8, rue Richelieu, 8^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la curación de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXHAUSTIVAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para fortalecer y fortalecer el organismo.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frío o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.
En Burgos: Julian Fournier.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Denticina infantil
Dientes de leche que caen sin dolor, sin inflamación, sin riesgo de infección.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jóvenes y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO es TAN EFICAZ COMO EL INVESTIGADOR en el mundo.

PAPEL DE ALBESPEYRES
Empleado en los HOSPITALES MILITARES.

EXIJA LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faub. Saint-Denis, PARIS

Empleado en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
Aprobadas por la ACADEMIA de MEDICINA.

CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS.

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS.

EXIJA LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

EMULSION-ROMEO
de aceite puro hígado de bacalao con hipofositos

de competencia con la de Scott.—Más agradable, eficaz y barata.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Oculista de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad.

CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza, habiendo observado a la vez, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de los resultados, como prueba de su asimilación rápida en la economía. También ha podido comprobar que supera en sus propios resultados a los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste, lo firmo en Valladolid a 24 de Octubre de 1886.—Dr. Salvino Sierra y Vid. Dos pesetas frasco en las farmacias. En Burgos Sr. Llera. f n

Claudio Santamaría Gonzales Proveedor de los Tribunales, ofrece al público sus servicios y nueva habitación; calle de Bonifaz (antes Cantarrillas) números 7 y 9, piso 3.º (Hotel de Monin) Burgos. 4 6